

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1509017930		Sección/Modalidad: 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	
Asegurado: POLICIA NACIONAL		Documento: 80016197-1	
Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE Nº 289 E/ CHILE Y NTRA SRA DE LA ASUNCI		Localidad: ASUNCIÓN	
Tomador: COB7 EMPRENDIMIENTOS - CESAR ORTIZ BAEZ		Documento: 3.915.788-1	
Domicilio: COSTA BAEZ		Localidad: ACAHAÏ	
Fecha de Emisión: 19/09/2024	Vigencia Desde las: 00:00 hs de 17/09/2024	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de 31/01/2025	Plazo en días: 137 Gs. Capital Máximo Asegurado.: 35.686.000

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. con domicilio en la calle Iturbe Nº 1047 casi Tte. Fariña, Asunción, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	300.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

24-0017 Según Res.: 71/99 Fec. 02/02/1999

Agente: ORREGO LOPEZ, OSCAR DANIEL
Dir.: CALLE EEUJ N° 1786 C/ AVDA. 5TA.
Matrícula: 2097 Tel: 0685512370

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Forma parte integrante de la presente Póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	19/09/2024	300.000
TOTAL		300.000

Observación: Las Condiciones Específicas y Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la dirección de la compañía o en la página electrónica de internet:
<http://www.intercontinental.com.py/condiciones/generales.pdf>

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros



D^a MABEL V. MODICA
Gerente General